ACTA DE REUNION

CONSECUTIVO ACTA	FECHA	HORA INICIO	HORA FINAL	LUGAR
003	26/03/2026	4:00 P.M.	04:30 P.M.	Sala de Juntas

EVALUACION N°1 IP-002-2026
OBJETO: Suministro de combustible para el parque automotor asignado a esquemas de seguridad y Plantas Eléctricas de propiedad o al servicio de la Dirección Seccional en el Departamento de norte de Santander.

RESPONSABLES DE LA REUNIÓN	
NOMBRE	**ROL EN EL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN Y CONTROL DE CALIDAD**
JESSICA PAOLA GARCIA CARDENAS	Líder del proceso

CONVOCADOS / ASISTENTES

NOMBRES Y APELLIDOS	DEPENDENCIA	ASISTIO LIDER		DELEGO	
		SI	NO	SI	NO
MARTHA RUTH DEVIA CADENA	Coordinadora Área Grupo de Inventarios y Almacén	X			
JORGE ENRIQUE GOMEZ RICO	Coordinador Asistencia Legal	X			
MARIA CONCEPCION DURAN CAICEDO	Coordinadora Area Financiera	X			
MORELLA CACERES DELGADO	Coordinadora Bienestar Social y SG-SST	X			
JESSICA PAOLA GARCIA CARDENAS	Líder del Proceso	X			

AGENDA

TEMA	JUSTIFICACIÓN	RESPONSABLE	TIEMPO ESTIMADO
IP-002-2026	EVALUACIÓN N°1	Comité evaluador	30 Minutos

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

ASUNTO: EVALUACION DE REQUISITOS HABILITANTES

En la ciudad de San José de Cúcuta, del día veintiséis (26) de marzo del año 2026, se reunieron los integrantes del Comité evaluador de la Dirección Seccional de Administración Judicial de Cúcuta, con el fin de evaluar las propuestas allegadas hasta el *25/03/2025 06:00:00 PM a* través de la plataforma Secop II:

UNICO PROPONENTE: INVERSIONES COLOMBIA JMGA S.A.S, NIT: No. 901.564.433-4, representada legalmente por el señor JOSE MANUEL GOMEZ ARMENTA, identificado con la cédula de ciudadanía No. 91.267.657 expedida en Bucaramanga.

Conforme a las evaluaciones suscritas por cada evaluador, el resultado de la evaluación integral de la oferta económica, los requisitos **técnicos, jurídicos y de seguridad y salud en el trabajo (SG-SST),** exigidos en la Invitación es el siguiente:

OFERENTE	OFERTA ECONOMICA	REQUISITOS TÉCNICOS	REQUISITOS JURÍDICOS	REQUISITOS SG-SST
INVERSIONES COLOMBIA JMGA S.A.S	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE

RECOMENDACIÓN

El Comité evaluador recomienda a la Directora Seccional dar publicidad a la presente Acta y las Evaluaciones, y dar traslado a su contenido al proponente hasta el 27 de marzo de 2026 a las 23:59 para que presente las observaciones que considere o subsane su propuesta.

No se manifestó objeción alguna a lo antes mencionado, y de esta manera se dio por concluida la reunión, en constancia, firman quienes intervinieron.

COMPROMISOS			
N°	**TEMA**	**RESPONSABLE**	**ENTREGA**
1	PUBLICAR ACTA Y EVALUACIONES EN EL SECOP II	JESSICA PAOLA GARCIA CARDENAS	26/03/2026

En constancia firman,

CONVOCADOS / ASISTENTES

MARTHA RUTH DEVIA CADENA
Coordinadora Área Grupo de Inventarios y Almacén

JORGE ENRIQUE GÓMEZ RICO
Coordinador Asistencia Legal

MARIA CONCEPCION DURAN CAICEDO
Coordinadora Área Financiera

MORELA CACERES DELGADO
Coordinador Bienestar Social y SG-SST

JESSICA PAOLA GARCIA CARDENAS
Líder del proceso